

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Índice

Reseña informativa consolidada al 30 de junio de 2020.

Estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2020:

Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020.

Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente a los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020.

Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Estado intermedio consolidado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2020:

Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020.

Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente a los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020.

Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Estado intermedio separado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados).

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios separados condensados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA

AL 30 DE JUNIO DE 2020

(en miles de pesos)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (*)

La pandemia generada por el COVID-19 causó múltiples efectos en la realidad de las Compañías en Argentina y el mundo. Nuestra empresa no fue ajena a toda esta situación.

A raíz de estos hechos, durante el período se registraron distintas acciones y medidas con diferente alcance, dispuestas por el Gobierno Nacional e incluso otras por la misma empresa.

Como parte del aislamiento preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional, personas con determinadas características han sido incluidas en los denominados grupos de riesgo. Si bien creemos que esta medida es totalmente adecuada, dada nuestra preocupación por la salud de la población y muy especialmente por nuestro personal, esto significó no poder contar con casi 380 personas, donde además un 80% de ellas estaban afectadas exclusivamente a actividades productivas que obviamente no pueden ser llevadas adelante en forma remota. Esto redundó en costos laborales adicionales no previstos inicialmente por la Compañía.

Por otra parte, la Secretaría de Comercio interior de la Nación, dispuso por medio de la Resolución 100 (y modificatorias y/o complementarias) un régimen de precios máximos considerando aquellos vigentes al 6 de marzo de 2021. Esto resultó en la imposibilidad para la Compañía de contrarrestar los efectos causados por los incrementos de costos, más especialmente considerando que el último incremento de nuestros precios de venta data de Octubre/Noviembre del año pasado.

En lo que respecta exclusivamente a las acciones llevadas adelante por la empresa, corresponde mencionar, que las mismas estuvieron destinadas especialmente a proteger a sus empleados y sostener el normal funcionamiento productivo, comercial y administrativo.

Por un lado, hemos establecido todos los protocolos y acciones necesarias para proteger a todos nuestros recursos humanos. En este sentido, podemos mencionar, la reducción de la exposición al virus de todos aquellos empleados afectados a tareas que permitan su ejecución remota. Hemos provisto los medios técnicos necesarios a fin de asegurar la ejecución de dichas tareas desde sus domicilios particulares, complementando esto con un protocolo específico.

Por otra parte, se redactaron y se pusieron en vigencia los protocolos sanitarios correspondientes para aquellas personas que inexorablemente deban concurrir a sus puestos de trabajo. Estos protocolos se complementan con el resto de las medidas sanitarias previamente existentes, considerando fundamentalmente la seguridad de los empleados y también la calidad de los productos que elabora la Compañía.

En lo que respecta a los negocios y demás actividades y operaciones, se dispuso la postergación de algunos planes de inversión previstos para el año y la reducción de SKU's a efectos de poder garantizar productiva y logísticamente la provisión de leche y demás productos que elabora Mastellone Hermanos SA.

En el aspecto meramente comercial, durante la segunda mitad del semestre, se experimentó un crecimiento de los volúmenes vendidos lo cual contribuyó parcialmente a los resultados económicos, pero siempre siendo insuficientes dado el atraso de nuestros precios de venta frente al incremento de los costos.

En lo referente a la materia prima, tuvimos un importante crecimiento de los litros de leche cruda procesados en el período. Esto nos permitió abastecer normalmente el mercado doméstico, la provisión de leche fluida o en polvo destinada a planes de asistencia social del Gobierno Nacional y/o de la Provincia de Buenos Aires y a la vez, poder generar excedentes exportables.

En resumen, todo este conjunto de medidas, acciones y hechos ocurridos en el período tuvieron diversos impactos en los resultados.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2018
	(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)		
Activos corrientes totales	17.290.872	14.271.446	14.296.164
Activos no corrientes totales	24.776.494	23.780.840	19.101.659
ACTIVOS TOTALES	42.067.366	38.052.286	33.397.823
Pasivos corrientes totales	9.363.893	7.604.899	7.294.767
Pasivos no corrientes totales	18.461.448	15.449.121	14.675.248
PASIVOS TOTALES	27.825.341	23.054.020	21.970.015
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.241.799	14.998.021	11.427.624
Participaciones no controladoras	226	245	184
PATRIMONIO TOTAL	14.242.025	14.998.266	11.427.808
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO	42.067.366	38.052.286	33.397.823

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2018
	(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)		
Resultado operativo – ganancia	555.307	1.541.199	368.975
Ingresos por inversiones, costos financieros, diferencias de cambio, otros resultados financieros y resultado por la posición monetaria neta	(1.464.476)	249.298	(2.932.368)
Otras ganancias y pérdidas	1.043	2.892	(23.794)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos	(908.126)	1.793.389	(2.587.187)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(48.286)	(41.630)	396.911
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(956.412)	1.751.759	(2.190.276)
Otros resultados integrales	(242.327)	(83.595)	121.961
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	(1.198.739)	1.668.164	(2.068.315)
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora	(1.198.735)	1.668.100	(2.068.318)
Participaciones no controladoras	(4)	64	3
	(1.198.739)	1.668.164	(2.068.315)

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2018
	(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	4.359.595	1.609.587	1.480.498
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(445.541)	(751.601)	(1.164.591)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(428.593)	(831.992)	(849.400)
Total de efectivo generado por (utilizado) en el período	3.485.461	25.994	(533.493)

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS (*)

	VENTAS ACUMULADAS		
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2018
	(en miles de litros de leche)		
Mercado interno	661.836	637.019	664.494
Mercado externo	146.378	68.077	143.493
Total	808.214	705.096	807.987

Se ha considerado que los volúmenes de producción se asemejan a los volúmenes vendidos, debido al carácter perecedero de los productos comercializados.

6. ÍNDICES

	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2018
Liquidez	1,85	1,88	1,96
Solvencia	0,51	0,65	0,52
Inmovilización del capital	0,59	0,62	0,57

7. PERSPECTIVAS (*)

La pandemia ha tenido diversos impactos negativos en las condiciones económicas y financieras mundiales.

En el caso de nuestro país, dada la fragilidad económica existente en forma previa al inicio de la pandemia más los efectos de esta, producen una combinación de efectos de distinto calibre que impactan sobre los niveles del consumo y demás variables macroeconómicas. El seguimiento del comportamiento de estos factores económicos son nuestra preocupación central para el resto del año.

Por otra parte, será fundamental para nuestra Compañía, la posibilidad de compensar el diferencial existente entre nuestros costos y gastos y los precios de venta de nuestros productos.

Finalmente, es muy importante destacar el aporte que la actividad exportadora de la empresa tendrá durante la segunda mitad del año, lo cual indudablemente contribuirá positivamente sobre sus resultados.

(*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 14 de agosto de 2020

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30
DE JUNIO DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	30/06/2020 (no auditado)	31/12/2019 (auditado)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	4.084.814	766.614
Otros activos financieros		43.681	270
Cuentas comerciales por cobrar	4 y 19	5.154.335	6.685.706
Cuentas por cobrar impositivas	5	472.737	1.208.839
Otras cuentas por cobrar	6 y 19	188.581	250.049
Inventarios	7	7.346.724	7.838.323
Activos corrientes totales		17.290.872	16.749.801
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar impositivas	5	151.652	171.213
Otras cuentas por cobrar	6 y 19	91.741	104.285
Impuesto diferido	13	139.052	49.944
Propiedad, planta y equipo, y otros	8 y 19	23.711.896	24.446.847
Activo por derecho de uso	9	402.107	445.271
Propiedad de inversión		1.276	1.319
Llave de negocio		30.792	30.792
Activos intangibles		2.917	4.897
Otros activos		245.061	249.201
Activos no corrientes totales		24.776.494	25.503.769
ACTIVOS TOTALES		42.067.366	42.253.570
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	10	6.150.796	6.527.544
Préstamos	11	1.132.050	548.504
Pasivo por arrendamiento	9	91.723	78.607
Remuneraciones y cargas sociales	12	1.543.781	1.480.531
Impuestos por pagar		381.963	290.746
Anticipos de clientes		24.328	20.738
Provisiones		1.955	6.293
Otros pasivos		37.297	32.258
Pasivos corrientes totales		9.363.893	8.985.221
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar		10.618	11.953
Préstamos	11	14.061.500	13.538.336
Pasivo por arrendamiento	9	416.926	442.774
Remuneraciones y cargas sociales		31.587	38.141
Impuestos por pagar		-	647
Impuesto diferido	13	3.895.500	3.758.019
Provisiones		16.433	13.392
Otros pasivos		28.884	24.323
Pasivos no corrientes totales		18.461.448	17.827.585
PASIVOS TOTALES		27.825.341	26.812.806
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		12.374.934	12.374.934
Reservas		6.338.467	6.875.662
Resultados acumulados - incluye el resultado del período o ejercicio		(4.471.602)	(3.810.062)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.241.799	15.440.534
Participaciones no controladoras		226	230
PATRIMONIO TOTAL		14.242.025	15.440.764
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		42.067.366	42.253.570

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
 Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS Y
TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	30/06/2020 (6 meses) (no auditado)	30/06/2019 (6 meses) (no auditado)	30/06/2020 (3 meses) (no auditado)	30/06/2019 (3 meses) (no auditado)
Ingresos	14	33.210.504	31.005.991	17.281.434	16.523.417
Costo de ventas	15	<u>(24.130.103)</u>	<u>(21.465.034)</u>	<u>(11.704.428)</u>	<u>(11.027.416)</u>
Ganancia bruta		9.080.401	9.540.957	5.577.006	5.496.001
Gastos de comercialización	16	(7.395.414)	(6.887.259)	(3.777.156)	(3.482.258)
Gastos de administración	16	(1.129.680)	(1.112.499)	(567.346)	(604.052)
Ingresos por inversiones		218.000	135.726	170.653	68.819
Costos financieros	17	(984.116)	(988.589)	(510.156)	(565.530)
Diferencias de cambio		(816.647)	774.217	(593.682)	1.441.676
Otros resultados financieros		(75.858)	-	(41.552)	-
Resultado por la posición monetaria neta		194.145	327.944	108.082	152.549
Otras ganancias y pérdidas		1.043	2.892	5.477	5.624
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(908.126)	1.793.389	371.326	2.512.829
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	18	<u>(48.286)</u>	<u>(41.630)</u>	<u>(17.943)</u>	<u>(29.177)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO		<u>(956.412)</u>	<u>1.751.759</u>	<u>353.383</u>	<u>2.483.652</u>
Otros resultados integrales:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior, netas de impuesto a las ganancias		<u>(242.327)</u>	<u>(83.595)</u>	<u>4.915</u>	<u>(115.477)</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>(242.327)</u>	<u>(83.595)</u>	<u>4.915</u>	<u>(115.477)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		<u>(1.198.739)</u>	<u>1.668.164</u>	<u>358.298</u>	<u>2.368.175</u>
(Pérdida) ganancia neta atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(956.408)	1.751.695	353.368	2.483.605
Participaciones no controladoras		<u>(4)</u>	<u>64</u>	<u>15</u>	<u>47</u>
		<u>(956.412)</u>	<u>1.751.759</u>	<u>353.383</u>	<u>2.483.652</u>
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(1.198.735)	1.668.100	358.283	2.368.128
Participaciones no controladoras		<u>(4)</u>	<u>64</u>	<u>15</u>	<u>47</u>
		<u>(1.198.739)</u>	<u>1.668.164</u>	<u>358.298</u>	<u>2.368.175</u>

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	653.969	8.820.001	2.900.964	337.717	6.537.945	(3.810.062)	15.440.534	230	15.440.764
Pérdida neta del período						(956.408)	(956.408)	(4)	(956.412)
Otro resultado integral del período				(242.327)			(242.327)		(242.327)
Pérdida integral total del período				(242.327)	-	(956.408)	(1.198.735)	(4)	(1.198.739)
Transferencia a resultados acumulados (1)					(294.868)	294.868			
Saldos al 30 de junio de 2020 (no auditado)	653.969	8.820.001	2.900.964	95.390	6.243.077	(4.471.602)	14.241.799	226	14.242.025

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
 Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de Capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	653.969	8.820.001	2.900.964	352.869	4.981.345	(4.379.227)	13.329.921	181	13.330.102
Ganancia neta del período						1.751.695	1.751.695	64	1.751.759
Otro resultado integral del período				(83.595)			(83.595)		(83.595)
Ganancia (pérdida) integral total del período				(83.595)		1.751.695	1.668.100	64	1.668.164
Transferencia a resultados acumulados (1)					(291.637)	291.637			
Saldos al 30 de junio de 2019 (no auditado)	653.969	8.820.001	2.900.964	269.274	4.689.708	(2.335.895)	14.998.021	245	14.998.266

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
 Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	<u>30/06/2020</u> (no auditado)	<u>30/06/2019</u> (no auditado)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
(Pérdida) ganancia neta del período	(956.412)	1.751.759
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	48.286	41.630
Costos financieros	984.116	988.589
Otros resultados financieros	75.858	-
Diferencias de cambio	579.895	(1.043.459)
Resultado por la posición monetaria neta	(194.145)	(327.944)
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	1.112.962	965.632
Cargo neto de provisiones	50.112	147.005
Depreciación de activo por derecho de uso	45.287	37.916
Pérdida por desvalorización de inventarios	154.571	62.910
Depreciación de propiedad de inversión	43	43
Amortización de activos intangibles	1.979	1.979
Depreciación de otros activos	3.103	10.572
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo, y otros	(5.700)	(12.290)
	<u>1.899.955</u>	<u>2.624.342</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas comerciales por cobrar	748.821	(2.236.150)
Otras cuentas por cobrar	107.069	(49.408)
Cuentas por cobrar impositivas	613.517	579
Inventarios	85.860	(30.939)
Cuentas comerciales por pagar	493.416	1.015.299
Remuneraciones y cargas sociales	249.402	64.969
Impuestos por pagar	135.034	138.787
Anticipos de clientes	5.024	34.332
Provisiones	(6.325)	(6.423)
Otros pasivos	27.822	54.199
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	<u>4.359.595</u>	<u>1.609.587</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo, y otros	(410.059)	(763.769)
Pagos por adquisición neta de otros activos financieros	(43.411)	(9.794)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo, y otros	7.929	38.273
Pagos por adquisición de subsidiarias		(16.311)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(445.541)</u>	<u>(751.601)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Toma de préstamos	735.584	550.486
Pago de préstamos	(566.594)	(572.637)
Pago de pasivos por arrendamiento	(82.733)	(30.013)
Pago de intereses	(514.850)	(779.828)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(428.593)</u>	<u>(831.992)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3.485.461	25.994
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	766.614	1.003.884
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(126.950)	(38.031)
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(40.311)	(82.574)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	<u>4.084.814</u>	<u>909.273</u>

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE
2020

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se incluye en la nota 2.4.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos. La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para los meses de junio de 2020 y 2019 se utilizó un índice estimado (fuente: Banco Central de la República Argentina). El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 13,32% y el correspondiente al período cerrado en junio de 2019 fue del 22,26%. El coeficiente de reexpresión que surge de la variación del IPC según lo posteriormente publicado por el INDEC para el período enero-junio 2020 fue de 13,59% y para el período enero-junio 2019 fue de 22,40%.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre del período.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

2.3 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de "material" y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- En marzo de 2018, el IASB publicó un Marco Conceptual revisado y también emitió modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NID 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. No todas las enmiendas, sin embargo, actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco al que hacen referencia (el marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el estándar no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros. Por lo general, el costo se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Mastellone Hermanos S.A. incluyen los estados financieros separados condensados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados condensados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son las siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos		
			30/06/2020	31/12/2019	30/06/2019
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A. Marca 4 S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00	100,00
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99	99,99
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00	100,00
	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se consolidaron con los estados financieros de las sociedades controladas por los períodos o ejercicios terminados en esas fechas.

2.5 Juicios contables críticos en la aplicación de normas contables

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

En adición a los juicios críticos y estimaciones contables significativas incluidas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha considerado los siguientes juicios críticos en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2020:

En relación con el vencimiento de la deuda financiera por Obligaciones Negociables por U\$S 199,7 millones en julio de 2021, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de efectuar la refinanciación o cancelación de dicha deuda en su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre material que genere dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad tiene acceso a líneas de financiamiento bancario, actualmente por hasta un monto de U\$S 30.000.000; ii) que mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad; iii) que recurrir al mercado de capitales de Argentina será siempre una opción disponible para la Sociedad, especialmente considerando la cantidad y monto de las

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

recientes operaciones registradas en el mismo; y, iv) que la República Argentina acaba de acordar recientemente los términos generales de la reestructuración de la deuda externa emitida bajo ley extranjera con los principales acreedores externos, hecho que generaría condiciones financieras más favorables para las empresas privadas argentinas que deseen salir al mercado internacional para refinanciar, reestructurar u obtener nuevos financiamientos.

2.6 Mediciones del valor razonable

1) Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada período o ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

Activo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	30/06/2020	31/12/2019		
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	2.743.656	159.619	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

2) Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros intermedios condensados son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada período o ejercicio.

	30/06/2020		31/12/2019	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Vencimiento 2021	13.648.609	12.367.046	13.538.336	11.349.281

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 2.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30/06/2020	31/12/2019
Caja y bancos	1.008.532	381.980
Fondos comunes de inversión (1)	2.743.656	159.619
Colocaciones en entidades financieras	332.626	225.015
Total	4.084.814	766.614

(1) El detalle de los fondos comunes de inversión al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Santander Super Ahorro Plus Clase B	1.136.081
Goal Pesos Clase B	166.725
Cohen Renta Fija - Clase D	115.552
Fima Premium Clase "B"	362.538
Lombard Renta En Pesos Unico	352.456
Argenfundos Liquidez - Clase B - Pesos	174.798
Alpha Pesos	403.248
Otros	32.258
	<u>2.743.656</u>

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comunes (nota 19.a)	3.193.222	4.893.252
Partes relacionadas (nota 20)	1.716.732	588.771
Del exterior	292.236	1.256.658
Documentados	6.156	7.876
Reintegros por exportaciones	78.945	74.556
Subtotal	5.287.291	6.821.113
Provisión para deudores incobrables	(40.671)	(40.334)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(92.285)	(95.073)
Total	5.154.335	6.685.706

5. CUENTAS POR COBRAR IMPOSITIVAS

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor IVA	223.585	930.772
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	175.652	171.455
Saldo a favor impuesto a las ganancias	67.154	87.110
Otros créditos fiscales	6.346	19.502
Total	472.737	1.208.839
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	4.537	4.570
Saldo a favor IVA	37.951	75.563
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	103.910	88.183
Otros créditos fiscales	5.254	2.897
Total	151.652	171.213

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
• <u>Corrientes</u>		
Embargos judiciales (nota 19.b) (1)	109.706	124.322
Gastos pagados por adelantado	27.711	65.793
Anticipos a proveedores de servicios	17.166	24.902
Depósitos en garantía (nota 19.b)	2.555	273
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	2.768	3.229
Préstamos al personal	12.669	16.741
Diversas	17.576	16.568
Subtotal	190.151	251.828
Provisión para deudores incobrables	(1.570)	(1.779)
Total	188.581	250.049
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	95.297	109.523
Régimen de fomento para la profesionalización del transporte (2)	13.381	15.164
Deudores con garantía hipotecaria	72.364	82.005
Depósitos en garantía (nota 19.b)	62	70
Diversas	3.595	3.878
Subtotal	184.699	210.640
Provisión para deudores incobrables	(92.958)	(106.355)
Total	91.741	104.285

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

- (1) El embargo sufrido por la Sociedad se relaciona con una fiscalización de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba que comenzó en agosto de 2014 y finalizó en diciembre de 2017, con la notificación de una determinación de oficio vinculada con el Impuesto sobre los ingresos brutos. Considerando el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sus asesores fiscales que el reclamo es improcedente e ilegal, en la convicción de que el proceder del fisco colisiona con las normas y jurisprudencia aplicables al caso, se decidió defender lo actuado recorriendo las siguientes instancias administrativas y judiciales.

En diciembre de 2017 la Sociedad realizó una presentación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando que se abra la competencia originaria, se conceda una medida cautelar y se declare improcedente el reclamo de la deuda reclamada. En junio de 2018, la Procuración General de la Nación emitió un dictamen a favor de la Sociedad, en el cual opinó que corresponde a este caso conceder la competencia originaria de la Corte Nacional y que resultan reunidos los requisitos para dictar una medida cautelar. Actualmente, el expediente está circulando entre los ministros del máximo tribunal. En enero de 2018, la Sociedad presentó un recurso de reconsideración ante Rentas de Córdoba y en diciembre de 2018 dicho organismo rechazó el pedido y confirmó el reclamo de la deuda, razón por cual la Sociedad presentó en febrero de 2019 una apelación ante la Cámara Contencioso Administrativa de Córdoba, cumpliendo con el principio de solve et repete entregando una póliza de seguro de caución. Actualmente este expediente se encuentra en trámite en dicho juzgado.

No obstante estar tramitando la discusión conforme lo expuesto en el párrafo anterior, la Dirección de Rentas de Córdoba trabó embargo sobre cuentas bancarias de la Sociedad por un total de 109.131 en agosto de 2019, con motivo de un juicio de ejecución fiscal radicado en un juzgado distinto al cual la Sociedad debió llevar la discusión en la Provincia. En el caso particular del embargo, la Sociedad considera que contradice el requisito establecido por el Código Fiscal Provincial, porque no se trata de una deuda firme. No obstante, el juzgado en la cual tramita el embargo aceptó el pedido formulado por la Sociedad de reemplazar el dinero embargado con una póliza de seguro de caución y rechazó el pedido presentado por Rentas de Córdoba, solicitando una prueba informativa respecto de la solvencia de la empresa de seguros que emitió la póliza de seguro de caución.

Cumplidos todos los pasos formales judiciales, el 4 de noviembre de 2019 la Sociedad ha sido notificada por el juzgado que se rechazó el pedido de sustitución, en abierta contradicción con lo resuelto en septiembre del mismo año. La Sociedad apeló la decisión judicial y planteó la nulidad de lo actuado con motivo de la ilegítima contradicción para no dejar en firme la sentencia del embargo. Esta instancia de revisión judicial / provincial, se estima que se resolverá en forma favorable a la Sociedad a partir de octubre de 2020.

Más allá de este improcedente juicio ejecutivo aún no resuelto, la Sociedad estima que por la cuestión de fondo en discusión cuenta con altas probabilidades de obtener una resolución favorable ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sustenta lo manifestado el hecho que el máximo tribunal aceptó una nueva presentación que se hizo, aportando algunas cuestiones que tienen que ver con la evolución de esta discusión.

- (2) En gestión judicial.

7. INVENTARIOS

	30/06/2020	31/12/2019
Mercaderías de reventa	124.094	141.199
Productos terminados	2.905.774	2.861.088
Productos en proceso	1.520.310	1.679.225
Materias primas, envases y materiales	2.588.049	2.982.306
Mercadería en tránsito	183.557	150.775
Subtotal	7.321.784	7.814.593
Anticipos a proveedores	24.940	23.730
Total	7.346.724	7.838.323

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y OTROS

	30/06/2020												
	Costo o costo revaluado					Depreciaciones					Neto resultante		
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Valor al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Disminuciones	Depreciación		Acumuladas al cierre del período	
									Alícuota %	Del Período			
Terrenos y edificios	8.577.440	(36.220)	128	16.219	322	8.557.245	627.834	(28.234)	34	2, 2,5, 2,86, 3,3, 4 y 5	111.232	710.798	7.846.447
Maquinarias y equipos	14.215.501	(30.300)	10.881	88.365	128	14.284.319	2.943.009	(13.238)	13	5 y 10	580.526	3.510.284	10.774.035
Instalaciones y equipos de laboratorio	6.138.774	(11.374)	2.390	53.044	753	6.182.081	2.122.660	(7.954)	256	5, 10 y 25	220.143	2.334.593	3.847.488
Muebles y útiles Rodados (1)	757.437		9.565	712	450	767.264	706.846		244	10, 20, 25 y 33	11.861	718.463	48.801
Obras en curso	1.910.892	(2.534)		(2.693)		1.905.665	1.749.532	(1.212)		10 y 20	21.065	1.769.385	136.280
Anticipos a proveedores	580.777		172.627	(144.418)	1.045	607.941							607.941
Subtotal	26.116	(107)	53.116	(11.229)		67.896							67.896
Otros bienes:	32.206.937	(80.535)	248.707	-	2.698	32.372.411	8.149.881	(50.638)	547		944.827	9.043.523	23.328.888
Bandejas	1.979.716		161.352		36.542	2.104.526	1.589.925		36.542	33	168.135	1.721.518	383.008
Saldos al 30 de junio de 2020	34.186.653	(80.535)	410.059	-	39.240	34.476.937	9.739.806	(50.638)	37.089		1.112.962	10.765.041	23.711.896

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 113.895 al 30 de junio de 2020.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

31/12/2019

	Costo o costo revaluado						Valor al cierre del ejercicio	Acumula- das al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Disminuciones	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Aumento por revaluación					Alícuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios	8.186.734	(856)	23.915	275.902	16.363	108.108	8.577.440	421.808	(429)	10.803	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	217.258	627.834	7.949.606
Maquinarias y equipos	11.371.536	(3.852)	86.435	1.027.437	120.297	1.854.242	14.215.501	1.975.070	(340)	102.688	5 y 10	1.070.967	2.943.009	11.272.492
Instalaciones y equipos de laboratorio	5.127.818	(1.038)	27.872	574.280	2.134	411.976	6.138.774	1.693.461	(167)	1.024,00	5, 10 y 25	430.390	2.122.660	4.016.114
Muebles y útiles Rodados (1)	757.702		22.354	9.493	32.112		757.437	716.397		31.890	10, 20, 25 y 33	22.339	706.846	50.591
Obras en curso	1.997.623	(90)	542,00	1.192	88.375		1.910.892	1.789.719	(22)	85.109	10 y 20	44.944	1.749.532	161.360
Anticipos a proveedores	1.394.461		813.422	(1.614.486)	12.620		580.777							580.777
	253.117	8	46.809	(273.818)			26.116							26.116
Subtotal	29.088.991	(5.828)	1.021.349	-	271.901	2.374.326	32.206.937	6.596.455	(958)	231.514		1.785.898	8.149.881	24.057.056
Otros bienes:														
Bandejas	1.666.079		313.637				1.979.716	1.159.185			33	430.740	1.589.925	389.791
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30.755.070	(5.828)	1.334.986	-	271.901	2.374.326	34.186.653	7.755.640	(958)	231.514		2.216.638	9.739.806	24.446.847

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 130.065 al 31 de diciembre de 2019.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

9. ARRENDAMIENTOS

Información sobre los contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 16:

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Cargo por depreciación del período / ejercicio	45.287	83.930
Cargo por intereses devengados en el período / ejercicio	30.353	48.147
Pagos fijos realizados en el periodo	82.733	74.773
Activo por derecho de uso	402.107	445.271
Pasivo por arrendamiento	508.649	521.381

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comunes	3.997.059	4.378.266
Partes relacionadas (nota 20)	1.105.012	1.011.109
Documentadas	905.642	1.034.942
Proveedores del exterior	143.083	103.227
Total	<u>6.150.796</u>	<u>6.527.544</u>

11. PRÉSTAMOS

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Deudas financieras:		
Sin garantía	489.124	272.601
Con garantía (nota 19.a)	222.860	272.327
Total - Deudas financieras	<u>711.984</u>	<u>544.928</u>
Intereses devengados:		
Sin garantía y con garantía	420.066	3.576
Total - Intereses devengados	<u>420.066</u>	<u>3.576</u>
Total	<u>1.132.050</u>	<u>548.504</u>
• <u>No Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Serie F - vencimiento 2021 (neto de gastos de emisión y de ajuste a costo amortizado por 8.899 al 30/06/2020 y por 14.662 al 31/12/2019)	14.061.500	13.538.336
Total	<u>14.061.500</u>	<u>13.538.336</u>

Resumen de los principales acuerdos de préstamos

Obligaciones Negociables – Serie F – vencimiento 2021

El 3 de julio de 2014, la Sociedad emitió la Serie F de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 400.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 9 de mayo de 2014.

El informe de fecha 14 de agosto
de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto
de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto:	U\$S 199.693.422
Precio:	100%
Vencimiento:	3 de julio de 2021
Pago:	Capital: íntegro al vencimiento; intereses: por semestre vencido
Tasa de interés anual:	12,625%
Aplicación de los fondos percibidos en efectivo por U\$S 113.733.744:	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de deudas existentes • Gastos y comisiones relacionados con la emisión (incluyendo impuestos) • Pago de deudas financieras de corto plazo • Capital de trabajo • Inversión en bienes de capital en Argentina

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Las sociedades controladas Con-Ser S.A., Leitesol Industria e Comercio Ltda. y Mastellone San Luis S.A. garantizan de manera conjunta y solidaria las Obligaciones Negociables Serie F.

Programa global de Obligaciones Negociables

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2017 aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta U\$S 500.000.000. El 7 de noviembre de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó los términos y condiciones de dicho programa, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) el 15 de febrero de 2018, mediante la Resolución N°19.362.

La Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases realizada el 23 de abril de 2020 resolvió extender el plazo de delegación en el Directorio de las facultades para determinar y establecer los términos y las condiciones del programa global de obligaciones negociables y de cada una de las clases y / o series de las obligaciones negociables que eventualmente se emitan durante la vigencia del mismo, hasta el máximo período autorizado por la Ley N° 27.440, con el fin de agilizar los trámites correspondientes a una nueva emisión cuando las condiciones del mercado financiero así lo permitan. Actualmente la Gerencia de la Sociedad se encuentra trabajando en la actualización del programa global para su próxima presentación ante la CNV.

El 3 de julio de 2021 se producirá el vencimiento de las Obligaciones Negociables por un capital de U\$S 199.693.422 emitidas por Mastellone Hermanos S.A. en julio de 2014. El Directorio de la Sociedad, se encuentra analizando las distintas alternativas de financiamiento posible de forma tal de cumplir con todas las obligaciones. Por lo tanto, la posibilidad de cancelar la deuda por Obligaciones Negociables en su vencimiento dependerá de que se llegue a un acuerdo con los actuales acreedores o encontrar otras fuentes alternativas de financiación.

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones y gratificaciones	1.046.244	1.047.047
Cargas sociales	497.537	433.484
Total	<u>1.543.781</u>	<u>1.480.531</u>

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

13. IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido:

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	45.262	44.443
Propiedad, planta y equipo, y otros	(138.669)	(209)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(10)	(25)
Inventarios	142.562	3.497
Deudas comerciales	7.383	771
Ajuste por inflación impositivo	76.519	439
Quebrantos impositivos acumulados	6.005	1.028
Total	<u>139.052</u>	<u>49.944</u>

Pasivo por impuesto diferido:

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	157.704	266.292
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7.245)	(17)
Inventarios	42.679	178.910
Activos intangibles	886	502
Otros activos	(58.158)	(58.817)
Propiedad, planta y equipo, y otros	(4.798.082)	(5.131.832)
Propiedad de inversión	(11.254)	(10.750)
Derecho de uso, neto	27.805	20.102
Préstamos	(6.694)	(4.399)
Ajuste por inflación impositivo	(717.846)	(537.181)
Ingresos diferidos	(5.416)	(8.174)
Quebrantos impositivos acumulados	1.414.542	1.452.713
Subtotal	<u>(3.961.079)</u>	<u>(3.832.651)</u>
Impuesto a la ganancia mínima presunta	65.579	74.632
Total	<u>(3.895.500)</u>	<u>(3.758.019)</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 30 de junio 2020 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2015	778.456	30%	233.537	2020
2016	303.091	30%	90.927	2021
2018	2.396.303	25% / 30%	683.866	2023
2019	1.025.104	25% / 30%	256.594	2024
2020	620.141	25%	151.524	2025
2020		34%	4.099	Sin límite (1)
			<u>1.420.547</u>	

- (1) Corresponden a quebrantos generados por las sociedades controladas del exterior con domicilio en Brasil, los cuales pueden ser compensados hasta el límite del 30% de la ganancia impositiva de cada año y no tienen fecha de prescripción. Los mismos se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del período.

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Cargo a ganancias o pérdidas	Cargo a otro resultado integral	Saldo al cierre del período / ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(5.236.448)		(10.645)	4.519		(5.242.574)
Quebrantos impositivos acumulados	1.453.741	(6.137)		(22.176)	(4.881)	1.420.547
Total 30/06/2020	(3.782.707)	(6.137)	(10.645)	(17.657)	(4.881)	(3.822.027)
Diferencias temporarias de medición	(4.655.101)		(229)	183.453	(764.571)	(5.236.448)
Quebrantos impositivos acumulados	1.476.774	(36.115)		24.695	(11.613)	1.453.741
Total 31/12/2019	(3.178.327)	(36.115)	(229)	208.148	(776.184)	(3.782.707)

14. INGRESOS

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Ventas brutas de bienes				
Mercado local argentino	31.750.245	30.620.490	16.703.285	16.234.339
Mercados del exterior	5.342.723	3.705.214	2.196.561	1.909.147
Servicios prestados	525.375	561.896	268.908	258.599
Impuestos directos sobre ventas	(952.304)	(844.249)	(464.911)	(429.977)
Bonificaciones	(3.120.736)	(2.472.940)	(1.280.508)	(1.160.739)
Devoluciones	(334.799)	(564.420)	(141.901)	(287.952)
Total	33.210.504	31.005.991	17.281.434	16.523.417

15. COSTO DE VENTAS

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
<u>Costo de bienes vendidos</u>				
Existencias al comienzo del ejercicio	7.814.593	6.580.407	6.790.809	6.430.579
Compras del período	16.967.703	15.491.762	8.953.479	8.280.515
Gastos del período según detalle (nota 16)	6.761.093	6.159.573	3.331.492	3.071.028
Desvalorización de inventarios	154.571	62.910	87.893	54.579
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	(247.777)	(69.421)	(16.290)	(102.420)
Beneficios de promoción industrial (1)	(253.886)	(578.462)	(249.093)	(346.331)
Existencias al cierre del período	(7.321.784)	(6.482.048)	(7.321.784)	(6.482.048)
Subtotal - costo de bienes vendidos	23.874.513	21.164.721	11.576.506	10.905.902
<u>Costo de servicios prestados</u>				
Compras del período	11.350	17.049	6.130	4.564
Gastos del período según detalle (nota 16)	244.240	283.264	121.792	116.950
Subtotal - costo de servicios prestados	255.590	300.313	127.922	121.514
Total costo de ventas	24.130.103	21.465.034	11.704.428	11.027.416

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA a impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos.

Solicitud de acreditación de bonos por los años 2013 y 2014: Mediante el Decreto N° 699/10, el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó por dos años a partir de 2012 la vigencia de los beneficios promocionales para las sociedades promovidas en las provincias de San Luis, La Rioja, San Juan y Catamarca. Por dicha prórroga, MSL solicitó una medida cautelar a fin de que la AFIP realice las acreditaciones de los bonos en la cuenta corriente de MSL por los años 2013, y 2014, que fue otorgada por la Justicia con fecha 29 de enero de 2013. y con fecha 9 de abril de 2013 se emitieron los oficios de notificación al Poder Ejecutivo Nacional y a la AFIP. Dicha medida cautelar fue apelada por AFIP y rechazada por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza ("CFAM") en noviembre de 2017. Posteriormente, la AFIP presentó un recurso extraordinario que fue denegado el 18 de mayo de 2018 por la CFAM. El 21 de noviembre de 2019 la El Juzgado Federal de San Luis resolvió no renovar la medida cautelar, por lo cual, MSL solicitó el dictado de una nueva medida cautelar, lo que aún no fue resuelto por el Juzgado. El expediente fue remitido a fines de diciembre de 2019 al juzgado de Villa Mercedes y se encuentra a la espera de que se dicte sentencia de primera instancia sobre la causa de fondo.

Solicitud de ampliación de los beneficios promocionales por 15 años (2014 a 2029) de acuerdo al plan de inversión inicial: El Juzgado Federal de San Luis, mediante resolución del 31 de marzo de 2015, otorgó la medida cautelar solicitada por MSL con relación a la asignación de beneficios promocionales por 15 años y ordenó a la AFIP acreditar los beneficios promocionales por la reexpresión prevista en la Resolución N° ME 1280/92. Tal acreditación tuvo efectivamente lugar en junio de 2015. Con fecha 4 de abril de 2017, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza hace lugar a la apelación deducida por la AFIP, revocando la medida cautelar. Con fecha 21 de abril de 2017 MSL presentó un recurso extraordinario ante esa Cámara Federal de Apelaciones. Con fecha 27 de septiembre de 2017 la Cámara Federal de Apelaciones admitió el recurso extraordinario presentado por MSL. Con relación a la cuestión de fondo, con fecha 25 de julio de 2016, se dictó sentencia favorable a MSL, la cual fue posteriormente apelada por AFIP. Con fecha 27 de septiembre de 2017 la Cámara Federal de Apelaciones resolvió rechazar la apelación interpuesta por AFIP. La AFIP presentó un recurso extraordinario, el que fue admitido por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza el 23 de marzo de 2018. Se configura la cuestión federal que habilita la instancia de la Corte Suprema de Justicia. Con fecha 21 de noviembre de 2019 la CSJN rechaza el Recurso Extraordinario presentado por la AFIP y deja firme el fallo de la Cámara federal a favor de MSL.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

16. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	30/06/2020 (6 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				26.684	26.684
Honorarios y retribuciones por servicios	656.957	17.545	1.700.656	161.644	2.536.802
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	2.928.292	120.876	1.131.402	592.742	4.773.312
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	1.014.357	20.143	56.367	22.095	1.112.962
Amortización de activos intangibles	1.979				1.979
Depreciación de activos por derecho de uso	45.287				45.287
Provisión para deudores incobrables			17.005		17.005
Fletes	1.005.557		4.022.586	30	5.028.173
Mantenimiento y reparaciones	191.352	6.060	32.785	5.463	235.660
Varios de oficina y comunicaciones	1.416	167	2.416	3.797	7.796
Energía, fuerza motriz y agua	527.664	43.993	52.759	12	624.428
Rodados	30.429		23.493	4.086	58.008
Publicidad y propaganda			220.715		220.715
Impuestos, tasas y contribuciones	220.274	2.209	7.729	243.260	473.472
Seguros	111.753	1.250	36.234	11.131	160.368
Viajes	1.679		2.941	1.279	5.899
Exportación e importación	710		78.746		79.456
Varios	23.387	31.997	9.580	57.457	122.421
TOTAL	6.761.093	244.240	7.395.414	1.129.680	15.530.427

	30/06/2019 (6 meses)				Total
	Gastos de Fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				25.719	25.719
Honorarios y retribuciones por servicios	553.645	1.349	1.537.215	168.960	2.261.169
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	2.458.274	143.906	1.007.057	606.804	4.216.041
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	871.430	25.324	46.936	21.942	965.632
Amortización de activos intangibles	1.979				1.979
Depreciación de activos por derecho de uso	37.916				37.916
Provisión para deudores incobrables			14.888		14.888
Fletes	942.463		3.736.760		4.679.223
Mantenimiento y reparaciones	184.216	9.342	22.867	529	216.954
Varios de oficina y comunicaciones	1.662	633	2.963	4.618	9.876
Energía, fuerza motriz y agua	603.908	60.100	57.874		721.882
Rodados	29.208		29.071	4.891	63.170
Publicidad y propaganda			321.833		321.833
Impuestos, tasas y contribuciones	288.737	3.111	8.284	217.443	517.575
Seguros	113.375	2.275	36.940	11.622	164.212
Viajes	4.049		6.225	2.411	12.685
Exportación e importación	461		35.754	411	36.626
Varios	68.250	37.224	22.592	47.149	175.215
TOTAL	6.159.573	283.264	6.887.259	1.112.499	14.442.595

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

	30/06/2020 (3 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de Servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				13.979	13.979
Honorarios y retribuciones por servicios	340.426	7.531	855.576	77.923	1.281.456
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	1.407.107	65.013	545.522	283.756	2.301.398
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	505.718	11.496	28.216	10.855	556.285
Amortización de activos intangibles	990				990
Depreciación de activos por derecho de uso	22.513				22.513
Provisión para deudores incobrables			6.369		6.369
Fletes	512.502		2.099.278		2.611.780
Mantenimiento y reparaciones	82.372	3.087	16.185	5.099	106.743
Varios de oficina y comunicaciones	778	66	1.143	1.765	3.752
Energía, fuerza motriz y agua	252.697	17.305	22.973	4	292.979
Rodados	14.767		7.419	1.238	23.424
Publicidad y propaganda			142.279	-	142.279
Impuestos, tasas y contribuciones	131.798	1.288	3.918	130.453	267.457
Seguros	49.994	765	16.211	5.049	72.019
Viajes	597		482	315	1.394
Exportación e importación	710		26.715	(129)	27.296
Varios	8.523	15.241	4.870	37.039	65.673
TOTAL	3.331.492	121.792	3.777.156	567.346	7.797.786

	30/06/2019 (3 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de Servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				13.792	13.792
Honorarios y retribuciones por servicios	263.367	750	729.030	68.543	1.061.690
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	1.216.054	62.643	506.540	358.035	2.143.272
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	442.543	10.038	23.118	11.190	486.889
Amortización de activos intangibles	990				990
Depreciación de activos por derecho de uso	22.798				22.798
Provisión para deudores incobrables			10.055		10.055
Fletes	463.729		1.916.311		2.380.040
Mantenimiento y reparaciones	94.960	2.431	11.469	238	109.098
Varios de oficina y comunicaciones	843	295	1.560	2.318	5.016
Energía, fuerza motriz y agua	300.500	22.735	26.643		349.878
Rodados	14.152		14.803	2.469	31.424
Publicidad y propaganda		(162)	191.201		191.039
Impuestos, tasas y contribuciones	149.574	1.107	4.652	110.642	265.975
Seguros	54.000	268	17.689	5.639	77.596
Viajes	2.549		3.202	1.362	7.113
Exportación e importación	461		13.219	178	13.858
Varios	44.508	16.845	12.766	29.646	103.765
TOTAL	3.071.028	116.950	3.482.258	604.052	7.274.288

17. COSTOS FINANCIEROS

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Intereses de obligaciones negociables	854.719	894.807	431.847	519.110
Intereses por otros préstamos	97.548	75.268	65.309	36.167
Otros intereses	31.849	18.514	13.000	10.253
Total	984.116	988.589	510.156	565.530

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Impuesto a las ganancias determinado	(30.629)	(159.276)	(28.482)	(88.744)
Quebrantos del período	148.734	121.172	(120.990)	(170.564)
Variación de diferencias temporarias de medición	4.519	268.767	207.030	733.039
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(170.910)	(268.918)	(75.501)	(553.106)
Impuesto a la ganancia mínima presunta		(3.375)		50.198
Total – cargo	(48.286)	(41.630)	(17.943)	(29.177)

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del período y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
(Pérdida) ganancia del período antes de impuestos	(908.126)	1.793.389	371.326	2.512.829
Tasa impositiva vigente	30%	30%	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	272.438	(538.017)	(111.398)	(753.849)
Diferencias permanentes	(320.724)	496.387	93.455	724.672
Total – cargo	(48.286)	(41.630)	(17.943)	(29.177)

19. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Existen cuentas por cobrar por 240.608 al 30 de junio de 2020 y por 258.355 al 31 de diciembre de 2019 de la sociedad controlada Leitesol I.C.S.A. en garantía de préstamos corrientes por 222.860 y por 272.327, respectivamente, a esas fechas.
- Adicionalmente, al 30 de junio de 2020 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes y no corrientes por 2.617 (343 al 31 de diciembre de 2019) en garantía de operaciones financieras y comerciales y otras cuentas por cobrar – embargos judiciales corrientes por 109.706 al 30 de junio de 2020 (124.322 al 31 de diciembre de 2019) de disponibilidad restringida.
- La sociedad controlada Con-ser S.A. mantenía al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 hipotecas constituidas con privilegio de primer grado sobre ciertos inmuebles de dicha sociedad por un valor residual de 23.438 y 23.596, respectivamente, en garantía de la relación comercial con proveedores de la sociedad controlada, por un plazo indeterminado mientras se mantengan las relaciones comerciales entre las partes. El total garantizado asciende a miles de U\$S 1.395.
- Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 11.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

20. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)		Anticipos de clientes (corrientes)	
	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019
Arcorpar S.A. (2)	46.080	38.055	2.334	2.886		
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	7.088	2.577				
Arcor S.A.I.C. (1)	28.783		6.800	4.731		
Arcor de Perú S.A. (2)	4.707					
Bagley Argentina S.A. (1)	8.413	8.839			50	
Cartocor S.A. (2)			18.741	17.785		
Frigorífico Nueva Generación S.A. (2)	13	15				
Logística La Serenísima S.A. (2)	1.621.634	539.247	1.076.447	984.964	8.172	2.175
Los Toldos S.A. (2)	14	38	690	693		
TOTAL	1.716.732	588.771	1.105.012	1.011.109	8.172	2.175

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 fueron las siguientes:

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
<u>Ingresos</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	20.424	9.436
Arcor S.A.I.C. (1)	94.525	23.212
Arcorpar S.A. (2)	117.971	116.809
Arcor de Perú S.A. (2)	5.153	
Bagley Argentina S.A. (1)	53.199	49.101
Fideicomiso Formu (2)	2.980	3.726
Logística La Serenísima S.A. (2)	89.247	110.436
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	10.891	7.303
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	2.614	2.618
Arcor S.A.I.C.	36.170	21.557
Bagley Argentina S.A.	13	
Cartocor S.A. (2)	105.068	107.198
Logística La Serenísima S.A.	2.271.730	1.737.118
Los Toldos S.A. (2)	5.419	3.902
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Logística La Serenísima S.A.	11.247	10.852
<u>Otras ganancias y pérdidas</u>		
Logística La Serenísima S.A.		2.107

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad abonó un total de 116.794 y 93.250, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

gerencia y al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

22. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se basaron en la aplicación de las normas contables descritas en la nota 2, sin la aplicación de la NIC 29 mencionada en la nota 2.2, es decir que ha considerado la información financiera en moneda histórica y sin computar cargos por impuesto a las ganancias.

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (compraventa de vehículos y repuestos y otros).

Información	30/06/2020		
	Lácteos	Otros	Totales
Ingresos - clientes externos	31.287.473	426.322	31.713.795
Ingresos intersegmento	1.696	46.518	48.214
Costo de ventas	(21.861.382)	(299.685)	(22.161.067)
Gastos de comercialización y administración	(7.993.706)	(124.196)	(8.117.902)
Ingresos por inversiones, costos financieros, diferencias de cambio y otros resultados financieros pérdida	(3.023.334)	(1.861)	(3.025.195)
Otras ganancias y pérdidas	(1.531)	456	(1.075)
<u>Resultado total histórico</u>	(1.592.480)	1.036	(1.591.444)
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	858.870	1.086	859.956
Depreciación de activo por derecho de uso	28.443		28.443
Amortización de activos intangibles	214		214
Depreciación de propiedad de inversión	4		4
Depreciación de otros activos	1.108		1.108

Información	30/06/2019		
	Lácteos	Otros	Totales
Ingresos - clientes externos	19.660.406	534.164	20.194.570
Ingresos intersegmento	1.355	37.458	38.813
Costo de ventas	(12.775.529)	(429.984)	(13.205.513)
Gastos de comercialización y administración	(5.062.556)	(118.039)	(5.180.595)
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio ganancia (pérdida)	(1.533.010)	4.536	(1.528.474)
Otras ganancias y pérdidas	(2.854)	1.992	(862)
<u>Resultado total histórico</u>	286.457	(7.331)	279.126
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	486.594	1.090	487.684
Depreciación de activo por derecho de uso	23.197		23.197
Amortización de activos intangibles	215		215
Depreciación de propiedad de inversión	137		137
Depreciación de otros activos	3.643		3.643

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

La reconciliación entre el resultado por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

Información	30/06/2020		
	Lácteos	Otros	Totales
Resultado total histórico del segmento	(1.592.480)	1.036	(1.591.444)
Ajustes (1)	694.393	(11.075)	683.318
Resultado antes de impuestos según estados financieros	(898.087)	(10.039)	(908.126)

Información	30/06/2019		
	Lácteos	Otros	Totales
Resultado total histórico del segmento	286.457	(7.331)	279.126
Ajustes (1)	1.531.248	(16.985)	1.514.263
Resultado antes de impuestos según estados financieros	1.817.705	(24.316)	1.793.389

(1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de junio de 2020.

23. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

24. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

1. Medidas cambiarias vigentes

El 1° de septiembre de 2019, mediante el Decreto N° 609 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), habilitó al Banco Central de la República Argentina (BCRA) para aplicar controles de cambio y plazos más estrictos para la liquidación de divisas. El Decreto establece principalmente que:

- i. El valor de las exportaciones de bienes y servicios deberá ingresarse al país en divisas y/o negociarse en el mercado de cambios;
- ii. facultó al Banco Central de la República Argentina a establecer los supuestos en que el acceso al mercado de cambios para la compra de moneda extranjera y su transferencia al exterior requiera autorización previa, distinguiéndose la situación de las personas humanas, de la de las personas jurídicas.

En consonancia con este Decreto, el BCRA dictó diversas comunicaciones normativas, a través de las cuales adecua y regula las normas en materia de comercio exterior y cambios con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

El 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 91/2019, modificatorio del decreto 609/19 que estableció la obligación de ingreso y liquidación de divisas en el mercado local de cambios por exportaciones de bienes y servicios, eliminándose el límite de aplicación temporal hasta el 31 de

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

DELOITTE & Co. S.A.

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

diciembre del 2019 de dicha obligación. En consecuencia, la misma registrá de forma permanente y hasta que se disponga lo contrario.

2. Medidas aduaneras

El 14 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 37/2019 que modificó el régimen de retenciones o derechos a la exportación de bienes, y dejó sin efecto el límite de \$ 4 por cada dólar estadounidense exportado establecido en el artículo 2° del Decreto N° 793/18 y sus modificaciones.

De esta forma, las retenciones a la exportación de bienes son las siguientes:

- i. materias primas: se eliminó el tope de \$ 4, por lo que aplica la alícuota del 12% establecida en el Decreto 793/18 y modificatorias;
- ii. para las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur se establece que la alícuota adicional será del 9% en lugar del 12%;
- iii. manufacturas: continúan aplicando el tope de \$ 3 por cada dólar exportado.

Adicionalmente, luego de la asunción del nuevo Gobierno ocurrida en diciembre de 2019, se emitió la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, reglamentada por el decreto N° 99/2019 publicado el 28 de diciembre de 2019. La mencionada Ley contempla la declaración de la emergencia pública hasta el 31 de diciembre de 2020, para aplicar medidas ante la situación económica y social, e incluye una serie de cambios en las facultades que tiene el Poder Ejecutivo Nacional para administrar el Estado en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social.

El Directorio de la Sociedad se encuentra monitoreando la evolución de las situaciones descriptas, y ha concluido que si bien el incremento de las retenciones tiene un efecto en el negocio vinculado con las exportaciones, el impacto sobre la situación patrimonial y financiera al 30 de junio de 2020 no es material.

25. IMPACTO DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ha calificado como una pandemia el virus Coronavirus COVID-19. Con fecha 19 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 297/20 mediante el cual se dispuso el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de "esenciales" del art. 6 de dicha norma. El aislamiento fue prorrogado, con ciertas flexibilizaciones, sucesivamente hasta el 16 de agosto de 2020.

Desde entonces, las medidas que se están adoptando para combatir el virus están teniendo un efecto significativo, no solo en las personas sino también en la actividad económica en general. En vista del curso que han tomado los eventos, a la fecha de preparación de estos estados financieros todavía es prematuro hacer una evaluación detallada o cuantificación de los posibles impactos que el COVID-19 podría tener en la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre su duración y profundidad de sus efectos. Sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad continúa operando sin mayores inconvenientes, por quedar exceptuada del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el artículo 6, apartado 12 ("Industrias de alimentación, su cadena productiva e insumos; de higiene personal y limpieza, de equipamiento médico, medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios") del decreto 297/20 mencionado anteriormente. Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de la Sociedad considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2020.

Dado que no puede preverse la posible duración de la cuarentena en el país, así como sus efectos en el ecosistema de clientes, empleados y proveedores y sus consecuencias en futuros resultados y situación financiera, la Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 30 de junio de 2020, fecha de cierre del período, siendo que la Sociedad continúa en operaciones en su calidad de actividad exceptuada.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 14 de agosto de 2020.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
CONDENSADOS (INDIVIDUALES)**

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE
JUNIO DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	30/06/2020 (no auditado)	31/12/2019 (auditado)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3.674.762	486.740
Cuentas comerciales por cobrar	4	5.469.059	6.393.219
Cuentas por cobrar impositivas		160.884	940.509
Otras cuentas por cobrar	5 y 20	434.910	553.083
Inventarios	6	5.582.392	5.711.877
Activos corrientes totales		15.322.007	14.085.428
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar impositivas		108.028	92.279
Otras cuentas por cobrar	5 y 20	78.280	88.431
Propiedad, planta y equipo, y otros	7	22.359.775	23.016.991
Activo por derecho de uso	8	399.112	442.873
Propiedad de inversión		54.993	55.678
Inversiones en subsidiarias	9	3.353.028	3.527.938
Activos intangibles		2.304	4.284
Otros activos		245.061	249.201
Activos no corrientes totales		26.600.581	27.477.675
ACTIVOS TOTALES		41.922.588	41.563.103
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	10	6.583.299	6.407.829
Préstamos	11	909.190	276.177
Pasivo por arrendamiento	8	88.997	76.561
Remuneraciones y cargas sociales	12	1.391.362	1.325.535
Impuestos por pagar		332.448	241.958
Anticipos de clientes		8.688	12.513
Provisiones		1.955	6.293
Otros pasivos		16.327	17.944
Pasivos corrientes totales		9.332.266	8.364.810
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	11	14.061.500	13.538.336
Pasivo por arrendamiento	8	416.658	442.422
Remuneraciones y cargas sociales		31.587	35.795
Pasivo por impuesto diferido	13	3.822.026	3.728.121
Provisiones		5.713	2.134
Otros pasivos		11.039	10.951
Pasivos no corrientes totales		18.348.523	17.757.759
PASIVOS TOTALES		27.680.789	26.122.569
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		12.374.934	12.374.934
Reservas		6.338.467	6.875.662
Resultados acumulados – incluye el resultado del período o ejercicio		(4.471.602)	(3.810.062)
PATRIMONIO TOTAL		14.241.799	15.440.534
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		41.922.588	41.563.103

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
 Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS
RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES
MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	30/06/2020 (6 meses) (no auditado)	30/06/2019 (6 meses) (no auditado)	30/06/2020 (3 meses) (no auditado)	30/06/2019 (3 meses) (no auditado)
Ingresos	14	30.526.633	27.343.858	15.793.606	14.521.182
Costo de ventas	15	<u>(22.854.751)</u>	<u>(20.150.769)</u>	<u>(11.108.330)</u>	<u>(10.428.041)</u>
Ganancia bruta		7.671.882	7.193.089	4.685.276	4.093.141
Gastos de comercialización	16	(6.321.723)	(5.657.334)	(3.220.816)	(2.768.601)
Gastos de administración	16	(941.575)	(853.104)	(471.719)	(441.973)
Ingresos por inversiones		228.751	144.509	176.960	72.550
Costos financieros	17	(965.203)	(982.673)	(500.181)	(562.930)
Diferencias de cambio		(729.178)	774.732	(557.517)	1.440.067
Otros resultados financieros		(75.858)		(41.552)	
Resultado de inversiones en subsidiarias	18	74.801	929.575	258.642	647.664
Resultado por la posición monetaria neta		184.485	269.370	98.331	123.020
Otras ganancias y pérdidas		<u>(1.646)</u>	<u>(5.027)</u>	<u>1.128</u>	<u>(1.421)</u>
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(875.264)	1.813.137	428.552	2.601.517
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	19	<u>(81.144)</u>	<u>(61.442)</u>	<u>(75.184)</u>	<u>(117.912)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO		<u>(956.408)</u>	<u>1.751.695</u>	<u>353.368</u>	<u>2.483.605</u>
Otros resultados integrales:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior, netas de impuesto a las ganancias		<u>(242.327)</u>	<u>(83.595)</u>	<u>4.915</u>	<u>(115.477)</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>(242.327)</u>	<u>(83.595)</u>	<u>4.915</u>	<u>(115.477)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		<u>(1.198.735)</u>	<u>1.668.100</u>	<u>358.283</u>	<u>2.368.128</u>

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
 Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2020

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de Capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	653.969	8.820.001	2.900.964	337.717	6.537.945	(3.810.062)	15.440.534
Pérdida neta del período						(956.408)	(956.408)
Otro resultado integral del período				(242.327)			(242.327)
Pérdida integral total del período				(242.327)		(956.408)	(1.198.735)
Transferencia a resultados acumulados (1)					(294.868)	294.868	
Saldos al 30 de junio de 2020 (no auditado)	653.969	8.820.001	2.900.964	95.390	6.243.077	(4.471.602)	14.241.799

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
 Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2019

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de Capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	653.969	8.820.001	2.900.964	352.869	4.981.345	(4.379.227)	13.329.921
Ganancia neta del período						1.751.695	1.751.695
Otro resultado integral del período				(83.595)			(83.595)
Ganancia (pérdida) integral total del período				(83.595)		1.751.695	1.668.100
Transferencia a resultados acumulados (1)					(291.637)	291.637	
Saldos al 30 de junio de 2019 (no auditado)	653.969	8.820.001	2.900.964	269.274	4.689.708	(2.335.895)	14.998.021

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
 Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	30/06/2020 (no auditado)	30/06/2019 (no auditado)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
(Pérdida) ganancia neta del período	(956.408)	1.751.695
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	81.144	61.442
Costos financieros	965.203	982.673
Otros resultados financieros	75.858	
Diferencias de cambio	617.330	(1.068.030)
Resultado por la posición monetaria neta	(184.485)	(269.370)
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	1.046.972	910.285
Depreciación de activo por derecho de uso	43.760	35.797
Cargo neto de provisiones	14.428	94.318
Pérdida por desvalorización de inventarios	149.958	59.842
Depreciación de propiedad de inversión	686	684
Amortización de activos intangibles	1.979	1.979
Depreciación de otros activos	3.103	10.572
Resultado de inversiones en subsidiarias	(74.801)	(929.575)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo, y otros	(5.700)	(9.801)
	<u>1.779.027</u>	<u>1.632.511</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas comerciales por cobrar	293.023	(1.971.721)
Otras cuentas por cobrar	67.515	(34.016)
Cuentas por cobrar impositivas	668.044	23.344
Inventarios	(23.864)	28.358
Cuentas comerciales por pagar	912.644	1.514.608
Remuneraciones y cargas sociales	231.012	47.976
Impuestos por pagar	131.374	228.260
Anticipos de clientes	(2.391)	20.215
Provisiones	(5.179)	(4.196)
Otros pasivos	834	1.640
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	<u>4.052.039</u>	<u>1.486.979</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo, y otros	(391.892)	(711.287)
Pagos por adquisición neta de otros activos financieros		(7.667)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo, y otros	7.914	11.646
Dividendos cobrados de subsidiarias		62.059
Pagos por adquisición de subsidiaria		(16.311)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(383.978)</u>	<u>(661.560)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Toma de préstamos	735.584	550.486
Pago de préstamos	(566.594)	(572.637)
Pago de pasivo por arrendamiento	(37.185)	(22.679)
Pago de intereses	(514.850)	(779.828)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(383.045)</u>	<u>(824.658)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3.285.016	761
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	486.740	764.864
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(56.998)	(26.003)
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(39.996)	(78.668)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	<u>3.674.762</u>	<u>660.954</u>

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE") y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia separada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos. La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88

Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para los meses de junio de 2020 y 2019 se utilizó un índice estimado (fuente: Banco Central de la República Argentina). El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 13,32% y el correspondiente al período cerrado en junio de 2019 fue del 22,26%. El coeficiente de reexpresión que surge de la variación del IPC según lo posteriormente publicado por el INDEC para el período enero-junio 2020 fue de 13,59% y para el período enero-junio 2019 fue de 22,40%.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros separados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre del período.

2.3 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88

Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de "material" y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- En marzo de 2018, el IASB publicó un Marco Conceptual revisado y también emitió modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NID 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. No todas las enmiendas, sin embargo, actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco al que hacen referencia (el marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el estándar no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros. Por lo general, el costo se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

2.4 Inversiones en sociedades controladas

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 30 de junio de 2020 y 2019 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

2.5 Juicios contables críticos en la aplicación de normas contables

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

En adición a los juicios críticos y estimaciones contables significativas incluidas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha considerado los siguientes juicios críticos en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2020:

En relación con el vencimiento de la deuda financiera por Obligaciones Negociables por U\$S 199,7 millones en julio de 2021, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de efectuar la refinanciación o cancelación de dicha deuda en su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre material que genere dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad tiene acceso a líneas de financiamiento bancario, actualmente por hasta un monto de U\$S 30.000.000; ii) que mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad; iii) que recurrir al mercado de capitales de Argentina será siempre una opción disponible para la Sociedad, especialmente considerando la cantidad y monto de las recientes operaciones registradas en el mismo; y, iv) que la República Argentina acaba de acordar recientemente los términos generales de la reestructuración de la deuda externa emitida bajo ley extranjera con los principales acreedores externos, hecho que generaría condiciones financieras más favorables para las empresas privadas argentinas que deseen salir al mercado internacional para refinanciar, reestructurar u obtener nuevos financiamientos.

2.6 Mediciones del valor razonable

1) Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada período o ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

Activo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	30/06/2020	31/12/2019		
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	2.711.398	141.653	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

2) Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros intermedios condensados son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada período o ejercicio.

	30/06/2020		31/12/2019	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Vencimiento 2021	13.648.609	12.367.046	13.538.336	11.349.281

(2) La jerarquía del valor razonable es Nivel 2.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88

Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Caja y bancos	963.364	345.087
Fondos comunes de inversión (1)	2.711.398	141.653
Total	<u>3.674.762</u>	<u>486.740</u>

(1) El detalle de los fondos comunes de inversión al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Santander Super Ahorro Plus Clase B	1.136.081
Goal Pesos Clase B	166.725
Cohen Renta Fija - Clase D	115.552
Fima Premium Clase "B"	362.538
Lombard Renta En Pesos Unico	352.456
Argenfundis Liquidez - Clase B - Pesos	174.798
Alpha Pesos	403.248
	<u>2.711.398</u>

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comunes	2.672.926	4.190.535
Del exterior	292.236	1.256.658
Subsidiarias (nota 21)	1.063.173	431.480
Otras partes relacionadas (nota 21)	1.448.586	528.510
Documentados	183	207
Reintegros por exportaciones	78.945	74.556
Subtotal	<u>5.556.049</u>	<u>6.481.946</u>
Provisión para deudores incobrables	(21.792)	(21.544)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(65.198)	(67.183)
Total	<u>5.469.059</u>	<u>6.393.219</u>

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
• Corrientes		
Subsidiarias (nota 21)	265.045	331.383
Embargos judiciales (nota 20.a) (1)	109.706	124.322
Gastos pagados por adelantado	23.835	56.389
Anticipos a proveedores de servicios	12.759	13.598
Siniestros a recuperar	2.768	3.229
Depósitos en garantía (nota 20.a)	177	273
Préstamos al personal	10.253	13.968
Diversas	11.937	11.700
Subtotal	<u>436.480</u>	<u>554.862</u>
Provisión para deudores incobrables	(1.570)	(1.779)
Total	<u>434.910</u>	<u>553.083</u>
• No corrientes		
Créditos con empresas en situación concursal	17.104	19.867
Deudores con garantía hipotecaria	72.364	82.005
Depósitos en garantía (nota 20.a)	62	70
Diversas	3.217	2.884
Subtotal	<u>92.747</u>	<u>104.826</u>
Provisión para deudores incobrables	(14.467)	(16.395)
Total	<u>78.280</u>	<u>88.431</u>

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88

Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

- (1) El embargo sufrido por la Sociedad se relaciona con una fiscalización de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba que comenzó en agosto de 2014 y finalizó en diciembre de 2017, con la notificación de una determinación de oficio vinculada con el Impuesto sobre los ingresos brutos. Considerando el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sus asesores fiscales que el reclamo es improcedente e ilegal, en la convicción de que el proceder del fisco colisiona con las normas y jurisprudencia aplicables al caso, se decidió defender lo actuado recorriendo las siguientes instancias administrativas y judiciales.

En diciembre de 2017 la Sociedad realizó una presentación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando que se abra la competencia originaria, se conceda una medida cautelar y se declare improcedente el reclamo de la deuda reclamada. En junio de 2018, la Procuración General de la Nación emitió un dictamen a favor de la Sociedad, en el cual opinó que corresponde a este caso conceder la competencia originaria de la Corte Nacional y que resultan reunidos los requisitos para dictar una medida cautelar. Actualmente, el expediente está circulando entre los ministros del máximo tribunal. En enero de 2018, la Sociedad presentó un recurso de reconsideración ante Rentas de Córdoba y en diciembre de 2018 dicho organismo rechazó el pedido y confirmó el reclamo de la deuda, razón por cual la Sociedad presentó en febrero de 2019 una apelación ante la Cámara Contencioso Administrativa de Córdoba, cumpliendo con el principio de solve et repete entregando una póliza de seguro de caución. Actualmente este expediente se encuentra en trámite en dicho juzgado.

No obstante estar tramitando la discusión conforme lo expuesto en el párrafo anterior, la Dirección de Rentas de Córdoba trabó embargo sobre cuentas bancarias de la Sociedad por un total de 109.131 en agosto de 2019, con motivo de un juicio de ejecución fiscal radicado en un juzgado distinto al cual la Sociedad debió llevar la discusión en la Provincia. En el caso particular del embargo, la Sociedad considera que contradice el requisito establecido por el Código Fiscal Provincial, porque no se trata de una deuda firme. No obstante, el juzgado en la cual tramita el embargo aceptó el pedido formulado por la Sociedad de reemplazar el dinero embargado con una póliza de seguro de caución y rechazó el pedido presentado por Rentas de Córdoba, solicitando una prueba informativa respecto de la solvencia de la empresa de seguros que emitió la póliza de seguro de caución.

Cumplidos todos los pasos formales judiciales, el 4 de noviembre de 2019 la Sociedad ha sido notificada por el juzgado que se rechazó el pedido de sustitución, en abierta contradicción con lo resuelto en septiembre del mismo año. La Sociedad apeló la decisión judicial y planteó la nulidad de lo actuado con motivo de la ilegítima contradicción para no dejar en firme la sentencia del embargo. Esta instancia de revisión judicial / provincial, se estima que se resolverá en forma favorable a la Sociedad a partir de octubre de 2020.

Más allá de este improcedente juicio ejecutivo aún no resuelto, la Sociedad estima que por la cuestión de fondo en discusión cuenta con altas probabilidades de obtener una resolución favorable ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sustenta lo manifestado el hecho que el máximo tribunal aceptó una nueva presentación que se hizo, aportando algunas cuestiones que tienen que ver con la evolución de esta discusión.

6. INVENTARIOS

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Mercadería de reventa	15.663	11.700
Productos terminados	2.559.852	2.604.829
Productos en proceso	816.463	911.308
Materias primas, envases y materiales	2.167.693	2.161.570
Subtotal	5.559.671	5.689.407
Anticipos a proveedores	22.721	22.470
Total	5.582.392	5.711.877

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y OTROS

	Costo o costo revaluado					30/06/2020					Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Valor al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del período	
								Alícuota %	Del período		
Terrenos y edificios	7.425.880		15.365	322	7.440.923	233.051	34	2, 2,5, 2,86, 3,3, 4 y 5	97.258	330.275	7.110.648
Maquinarias y equipos	13.618.780	6.136	60.471	125	13.685.262	2.617.259	10	5 y 10	565.024	3.182.273	10.502.989
Instalaciones y equipos de laboratorio	4.751.067	1.277	18.522	724	4.770.142	1.060.068	242	5, 10 y 25	185.208	1.245.034	3.525.108
Muebles y útiles	613.055	9.252	1.775	450	623.632	563.556	244	10, 20, 25 y 33	11.519	574.831	48.801
Rodados (1)	1.861.376				1.861.376	1.710.847		10 y 20	19.828	1.730.675	130.701
Obras en curso	516.182	160.759	(84.926)	1.045	590.970						590.970
Anticipos a proveedores	25.642	53.116	(11.207)		67.551						67.551
Subtotal	28.811.982	230.540	-	2.666	29.039.856	6.184.781	530		878.837	7.063.088	21.976.768
Otros bienes:											
Bandejas	1.979.717	161.352		36.542	2.104.527	1.589.927	36.542	33	168.135	1.721.520	383.007
Saldos al 30 de junio de 2020	30.791.699	391.892	-	39.208	31.144.383	7.774.708	37.072		1.046.972	8.784.608	22.359.775

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 113.895 al 30 de junio de 2020.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

31/12/2019

	Costo o costo revaluado					Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe-rencias	Dismi-nuciones	Aumento por revaluación				Depreciación			
									Alicuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios	7.089.184	1.942	226.646		108.108	7.425.880	39.522		2, 2,5, 2,86, 3,3, 4 y 5	193.529	233.051	7.192.829
Maquinarias y equipos	10.808.610	47.130	1.008.840	100.042	1.854.242	13.618.780	1.672.527	95.562	5 y 10	1.040.294	2.617.259	11.001.521
Instalaciones y equipos de laboratorio	3.818.306	6.669	514.315	199	411.976	4.751.067	686.979	9	5, 10 y 25 10, 20, 25 y 33	373.098	1.060.068	3.690.999
Muebles y útiles	605.435	22.011	9.493	23.884		613.055	565.764	23.717		21.509	563.556	49.499
Rodados (1)	1.930.817	73	1.191	70.705		1.861.376	1.740.312	70.704	10 y 20	41.239	1.710.847	150.529
Obras en curso	1.300.533	794.799	(1.566.528)	12.622		516.182						516.182
Anticipos a proveedores	187.648	31.951	(193.957)			25.642						25.642
Subtotal	25.740.533	904.575		207.452	2.374.326	28.811.982	4.705.104	189.992		1.669.669	6.184.781	22.627.201
Otros bienes:												
Bandejas	1.666.077	313.640				1.979.717	1.159.188		33	430.739	1.589.927	389.790
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27.406.610	1.218.215		207.452	2.374.326	30.791.699	5.864.292	189.992		2.100.408	7.774.708	23.016.991

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 130.065 al 31 de diciembre de 2019.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

8. ARRENDAMIENTOS

Información sobre los contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 16:

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Cargo por depreciación del período / ejercicio	43.760	79.533
Cargo por intereses devengados en el período / ejercicio	30.353	48.147
Pagos fijos realizados en el periodo	37.184	70.300
Activo por derecho de uso	399.112	442.873
Pasivo por arrendamiento	505.655	518.983

9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	<u>30/06/2020</u>			<u>31/12/2019</u>	
		Cantidad	Valor nominal (en pesos)	Valor de libros	Valor de Libros	
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342.026	1,00	263.968	276.386	
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	20.484.550	1,00 (1)	912.637	1.124.988	
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11.400	1,00	267	245	
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	350.594	1,00	5.119	7.176	
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44.141	100,00 (2)	56.836	53.376	
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	261.988	1,00 (1)			
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.429.624	1,00	2.083.409	2.034.975	
Subtotal				3.322.236	3.497.146	
Llave de negocio: Con-Ser S.A.				30.792	30.792	
Total inversiones en subsidiarias				3.353.028	3.527.938	

- (1) En reales
(2) En guaraníes

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comunes	3.668.174	4.013.522
Subsidiarias (nota 21)	893.783	357.980
Otras partes relacionadas (nota 21)	974.812	899.480
Documentadas	905.317	1.034.691
Proveedores del exterior	141.213	102.156
Total	6.583.299	6.407.829

11. PRÉSTAMOS

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Deudas financieras:		
Sin garantía	489.124	272.601
Total - Deudas financieras	489.124	272.601
Intereses devengados:		
Sin garantía	420.066	3.576
Total - Intereses devengados	420.066	3.576
Total	909.190	276.177

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
• <u>No Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Serie F – vencimiento 2021 (neto de gastos de emisión y ajuste a costo amortizado por 8.899 al 30/06/2020 y por 14.662 al 31/12/2019)	14.061.500	13.538.336
Total	<u>14.061.500</u>	<u>13.538.336</u>

Resumen de los principales acuerdos de préstamos

Obligaciones Negociables – Serie F – vencimiento 2021

El 3 de julio de 2014, la Sociedad emitió la Serie F de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 400.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 9 de mayo de 2014.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto:	U\$S 199.693.422
Precio:	100%
Vencimiento:	3 de julio de 2021
Pago:	Capital: íntegro al vencimiento; intereses: por semestre vencido
Tasa de interés anual:	12,625%
Aplicación de los fondos percibidos en efectivo por U\$S 113.733.744:	<ul style="list-style-type: none"> • Pago deudas existentes • Gastos y comisiones relacionados con la emisión (incluyendo impuestos). • Pago de deudas financieras de corto plazo. • Capital de trabajo. • Inversión en bienes de capital en Argentina

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Las sociedades controladas Con-Ser S.A., Leitesol Industria e Comercio Ltda. y Mastellone San Luis S.A. garantizan de manera conjunta y solidaria las Obligaciones Negociables Serie F.

Programa global de Obligaciones Negociables

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2017 aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta U\$S 500.000.000. El 7 de noviembre de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó los términos y condiciones de dicho programa, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 15 de febrero de 2018, mediante la Resolución N°19.362.

La Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases realizada el 23 de abril de 2020 resolvió extender el plazo de delegación en el Directorio de las facultades para determinar y establecer los términos y las condiciones del programa global de obligaciones negociables y de cada una de las clases y / o series de las obligaciones negociables que eventualmente se emitan durante la vigencia del mismo, hasta el máximo período autorizado por la Ley N° 27.440, con el fin de agilizar los trámites correspondientes a una nueva emisión cuando las condiciones del mercado financiero así lo permitan. Actualmente la Gerencia de la Sociedad se encuentra trabajando en la actualización del programa global para su próxima presentación ante la CNV.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

El 3 de julio de 2021 se producirá el vencimiento de las Obligaciones Negociables por un capital de U\$S 199.693.422 emitidas por Mastellone Hermanos S.A. en julio de 2014. El Directorio de la Sociedad, se encuentra analizando las distintas alternativas de financiamiento posible de forma tal de cumplir con todas las obligaciones. Por lo tanto, la posibilidad de cancelar la deuda por Obligaciones Negociables en su vencimiento dependerá de que se llegue a un acuerdo con los actuales acreedores o encontrar otras fuentes alternativas de financiación.

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones y gratificaciones	936.521	920.949
Cargas sociales	454.841	404.586
Total	<u>1.391.362</u>	<u>1.325.535</u>

13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	152.871	241.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7.075)	
Inventarios	44.525	57.246
Activos intangibles	886	502
Otros activos	(58.158)	(58.817)
Propiedad, planta y equipo, y otros	(4.718.839)	(4.909.617)
Derecho de uso, neto	27.805	20.102
Propiedad de inversión	(11.254)	(10.750)
Préstamos	(6.694)	(4.399)
Ajuste por inflación impositivo	(719.785)	(576.176)
Quebrantos impositivos acumulados	1.414.542	1.445.758
Subtotal	(3.881.176)	(3.795.151)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	59.150	67.030
Total	<u>(3.822.026)</u>	<u>(3.728.121)</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 30 de junio de 2020 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2015	778.456	30%	233.537	2020
2016	303.091	30%	90.927	2021
2018	2.396.303	25% / 30%	683.866	2023
2019	1.018.751	25%	254.688	2024
2020	606.096	25%	151.524	2025
			<u>1.414.542</u>	

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	<u>Saldo al comienzo del ejercicio</u>	<u>Cargo a ganancias y pérdidas</u>	<u>Cargo a otro resultado integral</u>	<u>Saldo al cierre del período / ejercicio</u>
Diferencias temporarias de medición	(5.240.909)	(54.809)		(5.295.718)
Quebrantos impositivos acumulados	1.445.758	(26.335)	(4.881)	1.414.542
Total 30/06/2020	<u>(3.795.151)</u>	<u>(81.144)</u>	<u>(4.881)</u>	<u>(3.881.176)</u>
Diferencias temporarias de medición	(4.471.541)	(4.797)	(764.571)	(5.240.909)
Quebrantos impositivos acumulados	1.417.450	39.921	(11.613)	1.445.758
Total 31/12/2019	<u>(3.054.091)</u>	<u>35.124</u>	<u>(776.184)</u>	<u>(3.795.151)</u>

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

14. INGRESOS

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Ventas brutas de bienes				
Mercado local argentino	30.021.340	28.103.609	15.901.110	15.008.676
Mercados del exterior	3.878.596	1.833.560	1.314.816	787.356
Servicios prestados	243.054	274.382	127.959	106.120
Impuestos directos sobre ventas	(736.402)	(576.830)	(355.929)	(289.401)
Bonificaciones	(2.614.238)	(1.825.629)	(1.080.412)	(847.656)
Devoluciones	(265.717)	(465.234)	(113.938)	(243.913)
Total	30.526.633	27.343.858	15.793.606	14.521.182

15. COSTO DE VENTAS

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
<u>Costo de bienes vendidos</u>				
Existencias al comienzo del ejercicio	5.689.407	4.584.074	4.849.374	4.272.412
Compras del período	15.988.766	13.966.876	8.485.622	7.594.615
Gastos del período según detalle (nota 16)	6.358.618	5.766.606	3.134.140	2.898.081
Desvalorización de inventarios	149.958	59.842	85.586	53.048
Existencias al cierre del período	(5.559.671)	(4.498.741)	(5.559.671)	(4.498.741)
Subtotal - costo de bienes vendidos	22.627.078	19.878.657	10.995.051	10.319.415
<u>Costo de servicios prestados</u>				
Compras del período	11.350	17.049	6.129	4.564
Gastos del período según detalle (nota 16)	216.323	255.063	107.150	104.062
Subtotal - costo de servicios prestados	227.673	272.112	113.279	108.626
Total costo de ventas	22.854.751	20.150.769	11.108.330	10.428.041

16. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	30/06/2020 (6 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				26.684	26.684
Honorarios y retribuciones por servicios	680.882	16.121	1.389.352	138.673	2.225.028
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	2.668.677	96.356	1.090.818	459.637	4.315.488
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	957.653	19.887	55.230	14.202	1.046.972
Depreciación activo por derecho de uso	43.760				43.760
Amortización de activos intangibles	1.979				1.979
Provisión para deudores incobrables			2.950		2.950
Fletes	979.501		3.372.188	30	4.351.719
Mantenimiento y reparaciones	175.260	5.959	28.452	5.552	215.223
Varios de oficina y comunicaciones	839		2.416	924	4.179
Energía, fuerza motriz y agua	482.811	43.885	52.759	12	579.467
Rodados	30.429		23.493	4.086	58.008
Publicidad y propaganda			180.185		180.185
Impuestos, tasas y contribuciones	216.212	1.050	6.756	231.509	455.527
Seguros	110.674	1.250	35.175	10.774	157.873
Viajes	1.436		2.621	1.279	5.336
Exportación e importación			78.746		78.746
Varios	8.505	31.815	582	48.213	89.115
TOTAL	6.358.618	216.323	6.321.723	941.575	13.838.239

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

30/06/2019 (6 meses)

	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos				28.276	28.276
Honorarios y retribuciones por servicios	584.882		1.172.524	120.243	1.877.649
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	2.228.444	119.863	956.592	432.435	3.737.334
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	827.727	25.037	44.584	12.937	910.285
Depreciación activo por derecho de uso	35.797				35.797
Amortización de activos intangibles	1.979				1.979
Provisión para deudores incobrables			3.813		3.813
Fletes	898.980		3.008.468		3.907.448
Mantenimiento y reparaciones	163.013	9.285	20.224	419	192.941
Varios de oficina y comunicaciones	1.563		2.963	1044	5.570
Energía, fuerza motriz y agua	549.142	59.869	57.874		666.885
Rodados	29.208		29.071	4.891	63.170
Publicidad y propaganda			265.797		265.797
Impuestos, tasas y contribuciones	284.101	1.727	7.019	199.537	492.384
Seguros	112.143	2.258	35.299	11.042	160.742
Viajes	3.027		4.912	2.411	10.350
Exportación e importación			35.754	411	36.165
Varios	46.600	37.024	12.440	39.458	135.522
TOTAL	5.766.606	255.063	5.657.334	853.104	12.532.107

30/06/2020 (3 meses)

	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos				13.979	13.979
Honorarios y retribuciones por servicios	351.058	6.601	692.461	65.720	1.115.840
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	1.278.490	52.231	524.931	215.935	2.071.587
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	476.423	11.378	27.655	7.163	522.619
Depreciación activo por derecho de uso	21.881				21.881
Amortización de activos intangibles	990				990
Provisión para deudores incobrables			130		130
Fletes	498.886		1.758.351		2.257.237
Mantenimiento y reparaciones	74.417	2.995	13.659	5.236	96.307
Varios de oficina y comunicaciones	403		1.143	436	1.982
Energía, fuerza motriz y agua	232.602	17.282	22.973	4	272.861
Rodados	14.767		7.419	1.238	23.424
Publicidad y propaganda			125.910		125.910
Impuestos, tasas y contribuciones	129.455	678	3.454	124.426	258.013
Seguros	49.230	766	15.692	4.886	70.574
Viajes	354		377	315	1.046
Exportación e importación			26.715	(129)	26.586
Varios	5.184	15.219	(54)	32.510	52.859
TOTAL	3.134.140	107.150	3.220.816	471.719	6.933.825

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

30/06/2019 (3 meses)

	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos Honorarios y retribuciones por servicios	285.854		525.441	16.349	864.159
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	1.125.028	51.714	478.508	228.674	1.883.924
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	420.440	9.894	21.940	6.905	459.179
Depreciación activo por derecho de uso	21.865				21.865
Amortización de activos intangibles	990				990
Provisión para deudores incobrables			1.883		1.883
Fletes	439.174		1.493.031		1.932.205
Mantenimiento y reparaciones	85.520	2.484	9.612	183	97.799
Varios de oficina y comunicaciones	744		1.561	350	2.655
Energía, fuerza motriz y agua	270.540	22.687	26.643		319.870
Rodados	14.152		14.804	2.469	31.425
Publicidad y propaganda			153.990		153.990
Impuestos, tasas y contribuciones	147.200	384	4.065	101.346	252.995
Seguros	53.424	252	16.880	5.343	75.899
Viajes	1.527		2.562	1.362	5.451
Exportación e importación			13.219	178	13.397
Varios	31.623	16.647	4.462	25.950	78.682
TOTAL	2.898.081	104.062	2.768.601	441.973	6.212.717

17. COSTOS FINANCIEROS

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Intereses de obligaciones negociables	854.719	894.807	431.847	519.110
Intereses por otros préstamos	96.293	73.886	64.106	35.230
Otros intereses	14.191	13.980	4.228	8.590
Total	965.203	982.673	500.181	562.930

18. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Sociedad	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Con-Ser S.A.	(12.418)	(15.996)	(6.746)	(12.440)
Leitesol Industria e Comercio S.A.	52.108	203.080	54.970	93.429
Marca 4 S.A.	22	(17)	22	(17)
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	(2.057)	2.149	(771)	3.050
Mastellone de Paraguay S.A.	9.302	16.501	9.302	16.501
Mastellone Do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(20.590)	736	(20.590)	736
Mastellone San Luis S.A.	48.434	723.122	222.455	546.405
Total	74.801	929.575	258.642	647.664

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

19. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
Quebrantos del período	143.636	115.287	(110.829)	(171.360)
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(169.971)	(258.114)	(75.086)	(556.775)
Variación de diferencias temporarias de medición	(54.809)	67.025	110.731	551.325
Recupero de impuesto a la ganancia mínima presunta		14.360		58.898
Total – Cargo	(81.144)	(61.442)	(75.184)	(117.912)

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del período y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/06/2020 (6 meses)	30/06/2019 (6 meses)	30/06/2020 (3 meses)	30/06/2019 (3 meses)
(Pérdida) ganancia del período antes de impuestos	(875.264)	1.813.137	428.552	2.601.517
Tasa impositiva vigente	30%	30%	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	262.579	(543.941)	(128.566)	(780.455)
Diferencias permanentes	(343.723)	482.499	53.382	662.543
Total – (Cargo) beneficio	(81.144)	(61.442)	(75.184)	(117.912)

20. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 2020 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes y no corrientes por 239 (343 al 31 de diciembre de 2019) en garantía de operaciones financieras y comerciales y otras cuentas por cobrar – embargos judiciales corrientes por 109.706 al 30 de junio de 2020 (124.322 al 31 de diciembre de 2019) de disponibilidad restringida.

b) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 11.

21. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

• Subsidiarias

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019
Con-Ser S.A.	1.016	1.463			8.506	7.698
Leitesol Industria e Comercio S.A.	178.722	270.682	242.788	317.555		
Marca 4 S.A.		295			5	47
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.				25	119	
Mastellone de Paraguay S.A.	19.467	8.456	4.970			
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.			12.246	5.611		
Mastellone San Luis S.A.	863.968	150.584	5.041	8.192	885.153	350.235
TOTAL	1.063.173	431.480	265.045	331.383	893.783	357.980

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

• **Otras partes relacionadas**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	30/06/2020	31/12/2019	30/06/2020	31/12/2019
Arcor S.A.I.C. (1)	28.783		6.800	4.731
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	7.088	2.577		
Arcor de Perú S.A. (2)	4.707			
Bagley Argentina S.A. (1)	8.413	8.839		50
Cartocor S.A. (2)			16.844	17.070
Logística La Serenísima S.A. (2)	1.399.595	517.094	950.478	876.937
Los Toldos S.A. (2)			690	692
TOTAL	1.448.586	528.510	974.812	899.480

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

22. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 fueron las siguientes:

• **Subsidiarias**

	30/06/2020	30/06/2019
<u>Ingresos</u>		
Con-Ser S.A.	1.045	2.685
Leitesol Industria e Comercio S.A.	1.274.731	1.197.120
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	756	1.463
Mastellone de Paraguay S.A.	80.409	69.469
Mastellone San Luis S.A.	2.188.589	2.957.506
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Con-Ser S.A.	48.531	57.613
Marca 4 S.A.	241	161
Mastellone San Luis S.A.	83.808	91.207
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Con-Ser S.A.	4.301	1.533
Mastellone San Luis S.A.	8.146	10.808
<u>Compras de propiedad, planta y equipo y otros</u>		
Mastellone San Luis S.A.		22.461
<u>Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo y otros</u>		
Mastellone San Luis S.A.	1.018	

• **Partes relacionadas**

	30/06/2020	30/06/2019
<u>Ingresos</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	20.424	9.436
Arcor S.A.I.C. (1)	94.525	23.212
Arcor de Perú S.A. (2)	5.153	
Bagley Argentina S.A. (1)	53.199	49.101
Fideicomiso Formu (2)	2.980	3.726
Logística La Serenísima S.A. (2)	50.113	63.971
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	10.891	7.303
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	2.614	2.618
Arcor S.A.I.C.	36.170	21.557
Bagley Argentina S.A.	13	
Cartocor S.A.I.C. (2)	98.234	100.873
Logística La Serenísima S.A.	2.000.738	1.430.385
Los Toldos S.A. (2)	5.419	3.902

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Logística La Serenísimas S.A.	11.247	10.852
<u>Otras ganancias y pérdidas</u>		
Logística La Serenísimas S.A.		2.107

- (3) Accionista de la Sociedad.
(4) Otra parte relacionada.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad abonó un total de 116.794 y 93.250, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

23. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	<u>30/06/2020</u>			<u>31/12/2019</u>	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
<u>ACTIVO</u>					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S	711	70,260	49.913	39.882
	€				484
Cuentas por cobrar comerciales					
Del exterior	U\$S	4.159	70,260	292.236	1.256.658
Subsidiarias	U\$S	2.821	70,260	198.189	279.138
Otras partes relacionadas	U\$S	168	70,260	11.795	2.577
Reintegros por exportaciones	U\$S	1.124	70,260	78.945	74.556
Otras cuentas por cobrar					
Gastos pagados por adelantado	U\$S				9.506
Subsidiarias	U\$S	174	70,260	12.246	5.611
	R	18.924	12,831	242.788	317.555
	GR	482.437	0,010	4.970	
Depósitos en garantía	U\$S	3	70,260	177	273
Total del Activo Corriente				891.259	1.986.240
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
Otras cuentas por cobrar					
Depósitos en garantía	U\$S	1	70,260	62	70
Total del Activo no Corriente				62	70
TOTAL DEL ACTIVO				891.321	1.986.310
<u>PASIVO</u>					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores del exterior	U\$S	1.473	70,460	103.761	73.829
	€	472	79,268	37.452	28.327
Préstamos					
Intereses devengados					
Sin garantía	U\$S	5.860	70,460	412.891	-
Pasivo por arrendamiento	U\$S	1.263	70,460	88.997	76.561
Total del Pasivo Corriente				643.101	178.717
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
Préstamos					
Capital					
Obligaciones negociables - Serie F - vencimiento 2021	U\$S	199.693	70,460	14.070.399	13.552.998
Pasivo por arrendamiento	U\$S	5.913	70,460	416.658	442.422
Total del Pasivo no Corriente				14.487.057	13.995.420
TOTAL DEL PASIVO				15.130.158	14.174.137

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

24. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

25. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

1. Medidas cambiarias vigentes

El 1° de septiembre de 2019, mediante el Decreto N° 609 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), habilitó al Banco Central de la República Argentina (BCRA) para aplicar controles de cambio y plazos más estrictos para la liquidación de divisas. El Decreto establece principalmente que:

- i. El valor de las exportaciones de bienes y servicios deberá ingresarse al país en divisas y/o negociarse en el mercado de cambios;
- ii. facultó al Banco Central de la República Argentina a establecer los supuestos en que el acceso al mercado de cambios para la compra de moneda extranjera y su transferencia al exterior requiera autorización previa, distinguiéndose la situación de las personas humanas, de la de las personas jurídicas.

En consonancia con este Decreto, el BCRA dictó diversas comunicaciones normativas, a través de las cuales adecua y regula las normas en materia de comercio exterior y cambios con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

El 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 91/2019, modificatorio del decreto 609/19 que estableció la obligación de ingreso y liquidación de divisas en el mercado local de cambios por exportaciones de bienes y servicios, eliminándose el límite de aplicación temporal hasta el 31 de diciembre del 2019 de dicha obligación. En consecuencia, la misma regirá de forma permanente y hasta que se disponga lo contrario.

2. Medidas aduaneras

El 14 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 37/2019 que modificó el régimen de retenciones o derechos a la exportación de bienes, y dejó sin efecto el límite de \$ 4 por cada dólar estadounidense exportado establecido en el artículo 2° del Decreto N° 793/18 y sus modificaciones.

De esta forma, las retenciones a la exportación de bienes son las siguientes:

- i. materias primas: se eliminó el tope de \$ 4, por lo que aplica la alícuota del 12% establecida en el Decreto 793/18 y modificatorias;
- ii. para las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur se establece que la alícuota adicional será del 9% en lugar del 12%;
- iii. manufacturas: continúan aplicando el tope de \$ 3 por cada dólar exportado.

Adicionalmente, luego de la asunción del nuevo Gobierno ocurrida en diciembre de 2019, se emitió la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, reglamentada por el decreto N° 99/2019 publicado el 28 de diciembre de 2019. La mencionada Ley contempla la declaración de la emergencia pública hasta el 31 de diciembre de 2020, para aplicar medidas ante la situación económica y social, e incluye una serie de cambios en las facultades que tiene el Poder Ejecutivo Nacional para administrar el Estado en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

El Directorio de la Sociedad se encuentra monitoreando la evolución de las situaciones descritas, y ha concluido que si bien el incremento de las retenciones tiene un efecto en el negocio vinculado con las exportaciones, el impacto sobre la situación patrimonial y financiera al 30 de junio de 2020 no es material.

26. IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ha calificado como una pandemia el virus Coronavirus COVID-19. Con fecha 19 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 297/20 mediante el cual se dispuso el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de "esenciales" del art. 6 de dicha norma. El aislamiento fue prorrogado, con ciertas flexibilizaciones, sucesivamente hasta el 16 de agosto de 2020.

Desde entonces, las medidas que se están adoptando para combatir el virus están teniendo un efecto significativo, no solo en las personas sino también en la actividad económica en general. En vista del curso que han tomado los eventos, a la fecha de preparación de estos estados financieros todavía es prematuro hacer una evaluación detallada o cuantificación de los posibles impactos que el COVID-19 podría tener en la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre su duración y profundidad de sus efectos. Sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad continúa operando sin mayores inconvenientes, por quedar exceptuada del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el artículo 6, apartado 12 ("Industrias de alimentación, su cadena productiva e insumos; de higiene personal y limpieza, de equipamiento médico, medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios") del decreto 297/20 mencionado anteriormente. Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de la Sociedad considera que las circunstancias descritas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2020.

Dado que no puede preverse la posible duración de la cuarentena en el país, así como sus efectos en el ecosistema de clientes, empleados y proveedores y sus consecuencias en futuros resultados y situación financiera, la Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 30 de junio de 2020, fecha de cierre del período, siendo que la Sociedad continúa en operaciones en su calidad de actividad exceptuada.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 14 de agosto de 2020.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LAS
NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013) CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

Ver nota 11 a los estados financieros separados.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros:

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

1) <u>Saldos deudores</u>	
Vencido	786.765
A vencer:	
dentro de los 3 meses	5.020.617
Entre 3 y 6 meses	33.499
Entre 6 y 9 meses	27.304
Entre 9 y 12 meses	285.228
Entre 1 y 2 años	79.494
Entre 2 y 3 años	104.538
Entre 3 y 4 años	86
Entre 4 y 5 años	83
Entre 5 y 6 años	102
Sin plazo establecido - no corrientes	16.472
Subtotal antes de provisiones	6.354.188
Provisiones	(103.027)
Total	6.251.161
2) <u>Saldos acreedores</u>	
A vencer:	
dentro de los 3 meses	8.678.223
Entre 3 y 6 meses	193.208
Entre 6 y 9 meses	189.205
Entre 9 y 12 meses	269.675
Entre 1 y 2 años	14.170.918
Entre 2 y 3 años	95.913
Entre 3 y 4 años	87.192
Entre 4 y 5 años	58.747
Entre 5 y 6 años	58.277
Entre 6 y 7 años	43.100
Entre 7 y 8 años	1.107
Entre 8 y 9 años	1.419
Entre 9 y 10 años	2.414
Entre 10 y 11 años	2.694
Entre 11 y 12 años	1.569
Entre 12 y 13 años	2.343
Entre 13 y 14 años	2.370
Entre 14 y 15 años	1.620
Gastos de emisión	(8.899)
Total	23.851.095

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88

Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 23 a los estados financieros separados.

5. a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 2.4 a los estados financieros consolidados.

- b) Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550. (Ver nota 21 a los estados financieros separados).

1) Devengan intereses	-
2) No devengan intereses	1.328.218

- c) Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550. (Ver nota 21 a los estados financieros separados).

1) Devengan intereses	-
2) No devengan intereses	893.783

6. Cuentas comerciales por cobrar o préstamos con directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios:

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan de manera integral una vez por mes.

8. Valores corrientes:

A excepción de ciertas clases del rubro propiedad, planta y equipo, no existen inventarios, propiedades, plantas, equipos y otros activos significativos valuados a valores corrientes.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

Fue desafectada totalmente mediante la absorción de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002.

Valor de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participaciones en otras sociedades:

Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:

No se registra.

11. Valores recuperables:

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de la propiedad, planta y equipo empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

12. Seguros:

Conceptos asegurados:

Descripción	Riesgo	Suma asegurada miles de \$	Valor contable miles de \$
Edificios, máquinas, instalaciones, mobiliarios, útiles, bandejas y obras en curso	Cobertura de todo riesgo	45.788.662	22.161.523
Automotores, semirremolques y acoplados	Cobertura por destrucción total, robo e incendio	640.785	130.701
	Responsabilidad civil: Automotores Semirremolques y acoplados	hasta 10.000 por unidad hasta 22.000 por unidad	
Existencias de mercaderías y materias primas (incluye mercaderías en tránsito)	Cobertura de todo riesgo	5.512.500	5.559.671
Pérdida de beneficio bruto	Cobertura de todo riesgo	18.108.268	
Valores en caja y tránsito	Robo	3.675	11.234
Responsabilidad civil general	Responsabilidad civil	1.837.500	
Caución	Caución	845.203	
Personal y operarios	1) A.R.T. Cobertura de gastos médicos y farmacéuticos de los accidentes y enfermedades profesionales y de las incapacidades emergentes de los mismos. 2) Cobertura: muerte Topes:	sin tope gastos médicos por persona: sin límite	

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

Provisiones cuyos importes superen el 2% (dos por ciento) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88

Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No se registran por no requerirlo según la normativa contable.

15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No existen

16. Dividendos acumulativos de acciones preferidas:

No existen.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados:

Ver nota 11 a los estados financieros separados.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 14 de agosto de 2020

El informe de fecha 14 de agosto
de 2020 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 14 de agosto
de 2020 se adjunta por separado

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados)

Señores Vicepresidente en ejercicio de la presidencia y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown N° 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 2.4 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados), que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020, el estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, reexpresadas en moneda de junio de 2020 de acuerdo a lo señalado en 2.1 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información incluida en la nota 11 a los estados financieros intermedios consolidados condensados donde se menciona que "el 3 de julio de 2021 se producirá el vencimiento de las Obligaciones Negociables por un capital de U\$S 199.693.422 emitidas por Mastellone Hermanos S.A. en julio de 2014. El Directorio de la Sociedad, se encuentra analizando las distintas alternativas de financiamiento posible de forma tal de cumplir con todas las obligaciones. Por lo tanto, la posibilidad de cancelar la deuda por Obligaciones Negociables en su vencimiento dependerá de que se llegue a un acuerdo con los actuales acreedores o encontrar otras fuentes alternativas de financiación."

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.4. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de \$ 216.792 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2020 en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 14 de agosto de 2020

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 – Folio 88
Legajo 35460/1 – C.U.I.T.: 20-18370748-6

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados financieros intermedios separados condensados)

Señores Vicepresidente en ejercicio de la presidencia y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown N° 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020, el estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 27.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, reexpresadas en moneda de junio de 2020 de acuerdo a lo señalado en 2.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información incluida en la nota 11 a los estados financieros intermedios separados condensados donde se menciona que "el 3 de julio de 2021 se producirá el vencimiento de las Obligaciones Negociables por un capital de U\$S 199.693.422 emitidas por Mastellone Hermanos S.A. en julio de 2014. El Directorio de la Sociedad, se encuentra analizando las distintas alternativas de financiamiento posible de forma tal de cumplir con todas las obligaciones. Por lo tanto, la posibilidad de cancelar la deuda por Obligaciones Negociables en su vencimiento dependerá de que se llegue a un acuerdo con los actuales acreedores o encontrar otras fuentes alternativas de financiación."

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios condensados requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de \$ 216.792 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2020 en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 14 de agosto de 2020

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

GABRIEL GÓMEZ PAZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 137 - Folio 88
Legajo 35460/1 - C.U.I.T.: 20-18370748-6

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020.
- Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- Notas 1 a 26 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

b) Estados financieros intermedios separados condensados:

- Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020.
- Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- Notas 1 a 27 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

c) Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2020, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

d) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 reexpresadas en moneda de junio de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados y separados condensados adjuntos son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 18 de mayo de 2020, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33/2012, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la reseña informativa consolidada por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, hemos constatado que la información adicional contenga la información requerida y, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en ambos documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

V. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información incluida en la nota 11 a los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados donde se menciona que "el 3 de julio de 2021 se producirá el vencimiento de las Obligaciones Negociables por un capital de U\$S 199.693.422 emitidas por Mastellone Hermanos S.A. en julio de 2014. El Directorio de la Sociedad, se encuentra analizando las distintas alternativas de financiamiento posible de forma tal de cumplir con todas las obligaciones. Por lo tanto, la posibilidad de cancelar la deuda por Obligaciones Negociables en su vencimiento dependerá de que se llegue a un acuerdo con los actuales acreedores o encontrar otras fuentes alternativas de financiación."

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros intermedios separados condensados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.4.
- b) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo 12, del capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápite c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- d) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 14 de agosto de 2020

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora